I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002285

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 30 DIC. 2014

V I S T O S:

El Memorándum N°402/848/2014; el Decreto Exento N°202/2081/2014; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2081/2014, se autorizó a doña **Francesca Mardones Rojas**, medio día de Permisos Sin Goce de Remuneraciones, el que se hizo efectivo el 17 de noviembre de 2014, el que no se ajustó a derecho.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/2081/2014, que autorizó a doña **Francesca Mardones Rojas**, medio día de Permisos Sin Goce de Remuneraciones, el que se hizo efectivo el 17 de noviembre de 2014, por no ajustarse a derecho.

ANÓTESE, NOTÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Página web.